

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO DE LA CRÍA CABALLAR DE ESPAÑA CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2009 EN SEGUNDA CONVOCATORIA BAJO LA PRESIDENCIA DE D. FRANCISCO JAQUOTOT JANER

1. Elecciones de vocales electos para la Junta Directiva de la SFCCE

El Sr. Presidente de la S.F.C.C.E cede la palabra al Sr. Piñar, Secretario de la misma que informa que de acuerdo con lo establecido en los artículos 10 y 30 de los vigentes Estatutos de la SFCCE y según lo prevenido en el Calendario y Reglamento Electoral aprobados por la Junta Directiva en fecha 12 de mayo de 2.009 fue convocada en fecha y forma Asamblea General Extraordinaria para la elección de vocales electivos de la Junta Directiva de la SFCCE.

Tras ello el Sr. Secretario haciendo la advertencia que no podrán votar los señores socios que no estuvieran al corriente de pago y que tampoco serán admitidos los votos emitidos por correo de los socios que se encuentren en dicha situación, y una vez formalmente constituida la correspondiente Mesa Electoral, según Acta de Constitución que se acompaña, da por iniciada la sesión de votación siendo las 17.00 horas.

Concluida la votación presencial a las 20.30 horas y tras el correspondiente escrutinio de los votos emitidos y los recibidos por correo hasta las 21.00 horas, el recuento de votos da un empate para el cuarto vocal entre los Sres. Ramos Covarrubias y Gila de la Puerta que se deshace con la votación de los presentes en la sala según se establece en los vigentes Estatutos resultando elegido el Sr. Ramos Covarrubias. Tras ello el Sr. Secretario de la Junta Electoral lee el Acta de Sesión y Escrutinio que se acompaña a la presente Acta, de la que resulta que quedan provisionalmente nombrados vocales electivos de la Junta Directiva de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España los siguientes candidatos:

- D. Diego Figueroa Melgar
- D. Francisco Jaquotot Janer
- D. Eduardo Espinosa de los Monteros
- D. Andrés Ramos Covarrubias

Asimismo, quedan nombrados Vocales suplentes los siguientes candidatos

- D. Basilio Gila de la Puerta
- D. Fernando Guijarro Zubizarreta
- D. Angel Jordan
- D. Eduardo Millet Magdalena
- D. Jesús González Cajal

El Sr. Secretario de la Junta Electoral informa que si no se presentase ninguna reclamación en el período establecido para ello según el vigente Calendario y Reglamento Electoral de la S.F.C.C.E. dichos candidatos quedarán proclamados de manera definitiva.

El Sr. Secretario de la S.F.C.C.E en vista de ello informa que de acuerdo con lo establecido en los artículos 19 y 20 de los vigentes Estatutos la Asamblea procede a nombrar los siguientes Vocales Natos y Electivos y los correspondientes suplentes de la Junta Directiva de la SFCCE:

Jefe de los Servicios de la Cría Caballar

Excmo. Sr. D. Ricardo Martínez Grande

Representantes de Sociedades que gestionen hipódromos

D. Rafael Hidalgo García Velasco (Sdad. Carreras de Caballos de Sanlúcar Bª)

D. Juan Benjumea Alarcón (Asociación de Carreras de Caballos de Sevilla)

D. Peio Mª Urasun Urtasun (Hipódromos y Apuestas de Euskadi)

D. Mª del Mar Rodríguez Padial (Recursos Turísticos de Mijas)

Suplentes:

D. Hermenegildo Mergelina Díez (Sdad. Carreras de Caballos de Sanlúcar Bª) **D.**

Jesús Gómez-Milán Vela (Asociación de Carreras de Caballos de Sevilla)

D. Bixente Otaño Maiza (Hipódromos y Apuestas de Euskadi)

D. Jesualdo Mira Bachiller (Recursos Turísticos de Mijas)

Por la Asociación Española de Propietarios de Caballos de Carreras

D. Félix Sanz Blanco

D. Roberto Whyte Guerra

D. José Mª Maldonado Trinchant

D. Luis Morgado Miranda

Suplentes:

D. Jesús Mejía Martín

D. Luis Díez Jiménez

D. Jesús Fernández Mur

D. Jose Moreno Fernández

Por la Asociación Española de Criadores de Pura Sangre Inglés

D. Fernando Melchor Oruña

D. Lorenzo Alonso González

Suplentes:

D. Enrique Calamita González

D. Javier Herreros de Tejada Luca de Tena

Por la Asociación Española de Gentlemen Riders

D. Andrés Ramos Covarrubias

Suplente:

D. Francisco de Julián Saez y D. Antonio Cortés Alonso

Por la Asociación Española de Entrenadores de Caballos de Carreras

D. Miguel Alonso Gómez

Suplente:

D^a Ana María García Cabrillo

Por la Asociación Nacional de Jockeys y Aprendices Españoles

D. Oscar Ortíz de Urbina Valverde.

Suplente:

D. Francisco Jiménez Alvarez.

Por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

Ilmo Sr. D. Carlos Escribano Mora (Dtor. Gral. de Recursos Agrícolas y Ganaderos)

Por el Consejo Superior de Deportes

D. Albert Sola Sicilia (Director General de Deportes del CSD)

Por la Comunidad Autónoma de Madrid

D. Carlos Moyano Ecenarro

Por la Junta de Andalucía

D. Librado Carrasco Otero (Decano Facultad Veterinaria de Córdoba)

Por el Gobierno Vasco

Sin designar

Por la Xunta de Galicia

Sin designar

El Sr. Secretario informa que los nuevos miembros de la Junta Directiva serán convocados en fecha 16 de Julio de 2.009 a las 16.30 horas según lo establecido en el artículo 21 de los vigentes Estatutos para elegir Presidente y Secretario de la SFCCE.

El Sr. Secretario para finalizar en virtud de lo prevenido en el artículo 16 de los vigentes Estatutos de la SFCCE lee el Acta correspondiente a la presente Asamblea a los socios presentes que sin mayor objeción aprueban.

Y sin más asuntos que tratar siendo las 22.10 horas, se levantó la sesión cuyo contenido como secretario doy fe